

RV: Poder Representación - Accion de Grupo - 50001 23 33 000 2013 00366 00

Secretaria General Tribunal Administrativo - Seccional Villavicencio
<sgtadmvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 17/04/2023 9:18

Para: Gina Paola Rodriguez Gomez <grodrigg@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Victoria Eugenia Duran Pinilla <vduranp@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 3 archivos adjuntos (913 KB)

Anexo 01 - Poder Accion de Grupo - 50001 23 33 000 2013 00366 00.pdf; Prueba 01 - remision correo electronico.pdf; 12-Certificado de Existencia y RL 08-03-23.pdf;

50001233300020130036600

REPARACION DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO (ACCION DE GRUPO) - Ingreso: 08/07/2020

- Vigente: SI

Ponente: JUAN DARIO CONTRERAS BAUTISTA

Demandante: jose miguel gutierrez vigoya

Demandado:ECOPETROL SA Y OTROS.

azb

De: Cristian Marcelo Gutierrez Gallego <marcelo.gutierrez.gallego@gmail.com>

Enviado: lunes, 17 de abril de 2023 9:15 a. m.

Para: Secretaria General Tribunal Administrativo - Seccional Villavicencio

<sgtadmvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Poder Representación - Accion de Grupo - 50001 23 33 000 2013 00366 00

Bogotá DC., **17 de abril de 2023**

Señores

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Magistrado JUAN DARÍO CONTRERAS BAUTISTA

sgtadmvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

método de Control: **Acción de Grupo**

Demandante: JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ VIGOYA Y OTROS

Demandado: ECOPETROL S.A. Y OTROS

Radicado: 50001 23 33 000 2013 00366 00

Asunto: otorgamiento poder representación judicial

LUIS GUILLERMO PEÑA DÍAZ mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.238.054 de Bogotá en mi calidad de Representante Legal de la empresa VARICHEM DE COLOMBIA G ENVIRONMENTAL PROTECCION SERVICE S.A.S., constituida mediante escritura pública N° 2.518 el 9 de agosto de 1996 en la Notaria 33 del Circulo de Bogotá, e

identificada con el número de Nit 830.020.109-0 por medio del presente escrito manifiesto a usted que otorgo poder especial, amplio y suficiente al Doctor CRISTIAN MARCELO GUTIÉRREZ GALLEGO, identificado con la cédula de ciudadanía No 1053.791.853 de Manizales, mayor de edad vecino de la ciudad de Bogotá y portador de la tarjeta Profesional No. 267.116 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nombre y representación de VARICHEM DE COLOMBIA S.A.S. (GEPS. Inc.), inicie, tramite y represente a la empresa dentro del proceso de REPARACIÓN DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO (ACCIÓN DE GRUPO), promovido por el señor JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ VIGOYA Y OTROS, en contra de las empresas ECOPETROL S.A. Y OTROS, con número de radicado 50001 23 33 000 2013 00366 00 hasta su terminación

--

Cordialmente,



CRISTIAN MARCELO GUTIÉRREZ GALLEGO

Abogado

Universidad de Caldas



NOTA DE CONFIDENCIALIDAD. El contenido de este mensaje, incluidos todos los archivos adjuntos, es información privilegiada, confidencial o protegida por las leyes. Si usted no es el destinatario real del mismo, por favor informe de ello a quien lo envía y destrúyalo en forma inmediata. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus; en consecuencia, el remitente de éste, no se hace responsable por la presencia en él o en sus anexos de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario. Gracias por su atención.

CONFIDENTIAL NOTE. This communication including all attachments contains information that is private, confidential, privileged or copyrighted under law. If you have received this communication in error; please notify the sender immediately, delete this communication from all data storage devices and destroy all hard copies. ; accordingly, the sender is not liable for the presence of any virus in attachments that causes or may cause damage to the recipient's equipment or software. Thank you.

Bogotá DC., 17 de abril de 2023

Señores
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META
Magistrado JUAN DARÍO CONTRERAS BAUTISTA

sgtadmvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

método de Control: **Acción de Grupo**

Demandante: JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ VIGOYA Y OTROS
Demandado: ECOPETROL S.A. Y OTROS
Radicado: 50001 23 33 000 2013 00366 00

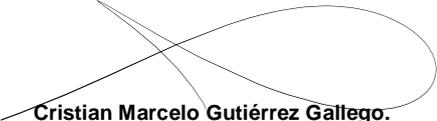
Asunto: otorgamiento poder representación judicial

LUIS GUILLERMO PEÑA DÍAZ mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.238.054 de Bogotá en mi calidad de Representante Legal de la empresa VARICHEM DE COLOMBIA G ENVIRONMENTAL PROTECCION SERVICE S.A.S., constituida mediante escritura pública N° 2.518 el 9 de agosto de 1996 en la Notaria 33 del Circulo de Bogotá, e identificada con el número de Nit 830.020.109-0 por medio del presente escrito manifiesto a usted que otorgo poder especial, amplio y suficiente al Doctor CRISTIAN MARCELO GUTIÉRREZ GALLEGO, identificado con la cédula de ciudadanía No 1053.791.853 de Manizales, mayor de edad vecino de la ciudad de Bogotá y portador de la tarjeta Profesional No. 267.116 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nombre y representación de VARICHEM DE COLOMBIA S.A.S. (GEPS. Inc.), inicie, tramite y represente a la empresa dentro del proceso de REPARACIÓN DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO (ACCIÓN DE GRUPO), promovido por el señor JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ VIGOYA Y OTROS, en contra de las empresas ECOPETROL S.A. Y OTROS, con número de radicado 50001 23 33 000 2013 00366 00 hasta su terminación

El apoderado queda facultado para: Conciliar, recibir, transigir, desistir, sustituir, reasumir, renunciar a este poder, y en general, otorgo a mí apoderado todas aquellas facultades que de acuerdo con la Ley beneficien mis intereses.

Pido al señor Juez reconocer la personería jurídica de mi apoderado, y aceptar este poder en los términos de los artículos 74,75 y 77 del Código General del Proceso.

Del señor juez con todo respeto,

PODERDANTE	APODERADO
 <p data-bbox="319 1908 657 1977">Luis Guillermo Peña Díaz Representante Legal VARICHEM DE COLOMBIA S.A.S</p>	 <p data-bbox="938 1908 1295 1977">Cristian Marcelo Gutiérrez Gallego. C. C. No. 1053.791.853 de Manizales T. P. No. 267.116 del C. S. de la J.</p>





Consejo Superior
de la Judicatura

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



EX-37740

NOMBRES:
CRISTIAN MARCELO

APELLIDOS:
GUTIERREZ GALLEGO

PRESIDENTE CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA
EDGAR CARLOS SANABRIA MELO

C. CRISTIAN MARCELO G. G.

UNIVERSIDAD
DE CALDAS

FECHA DE GRADO
11 de noviembre de 2015

CONSEJO SECCIONAL
BOGOTA

CEDULA
1053791853

FECHA DE EXPEDICION
19 de enero de 2016

TARJETA N°
267116



Consejo Superior de la Judicatura
Rama Judicial/Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia
**LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

CERTIFICA

Certificado de Vigencia N.: 1057014

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios de formatos, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley. También le corresponde llevar el registro de sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad se constató que el (la) señor (a) **CRISTIAN MARCELO GUTIERREZ GALLEGO**, identificado(a) con la **cédula de ciudadanía No. 1053791853**, registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	267116	19/01/2016	Vigente

En relación con su domicilio profesional, actualmente aparecen registradas las siguientes direcciones y números telefónicos:

DIRECCIÓN	DEPARTAMENTO	CIUDAD	TELEFONO	
Oficina	CALLE 87 15-23	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ	7888666 - 3142973741
Residencia	CALLE 87 15-23	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ	8916174 - 3142973741
Correo	MARCELO.GUTIERREZ.GALLEGO@GMAIL.COM			

Se expide la presente certificación, a los 10 días del mes de marzo de 2023.


Co... rior
de ... ra

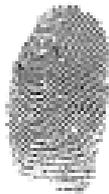
ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS
Director

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.238.054**
PEÑA DIAZ

APELLIDOS
LUIS GUILLERMO

Luis Guillermo Peña Diaz
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-SEP-1953**

ZIPAQUIRA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

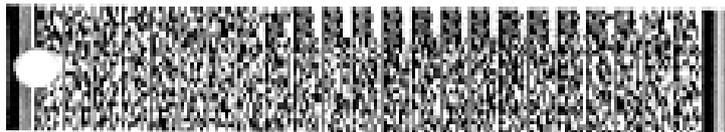
1.70
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

26-AGO-1975 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Daniel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS DANIEL SANCHEZ TORRES



A-1598150-00150-001 M-0012228054-20090617 0012594215A 1 1100101046

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de marzo de 2023 Hora: 16:38:25
Recibo No. AA23543175
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2354317521417

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: VARICHEM DE COLOMBIA G ENVIRONMENTAL PROTECCION SERVICE S.A.S. (G.E.P.S. INC)
Nit: 830020109 0
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00723913
Fecha de matrícula: 9 de agosto de 1996
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 18 84 84 Oficina 601
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: sales@varichem.com
Teléfono comercial 1: 7868666
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 18 84 84 Oficina 601
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad@varichem.com
Teléfono para notificación 1: 7868666
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de marzo de 2023 Hora: 16:38:25

Recibo No. AA23543175

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2354317521417

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 2.518, Notaría 33 de Santa Fe de Bogotá del 5 de agosto de 1.996, inscrita el 9 de agosto de 1.996 bajo el número 549.729 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: VARICHEM DE COLOMBIA G. ENVIRONMENTAL PROTECCION SERVICE LTDA (G.E.P.S. INC.)

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 0921 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., del 14 de junio de 2013, inscrita el 25 de julio de 2013, bajo el número 01751300 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: VARICHEM DE COLOMBIA G ENVIRONMENTAL PROTECCION SERVICE LTDA G E P S INC, por el de: VARICHEM DE COLOMBIA G ENVIROMENTAL PROTECCION SERVICE S.A.S. (G.E.P.S. INC)

Por Escritura Pública No. 0921 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., del 14 de junio de 2013, inscrita el 25 de julio de 2013, bajo el número 01751300 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada, bajo el nombre de: VARICHEM DE COLOMBIA G ENVIRONMENTAL PROTECCION SERVICE S.A.S. (G.E.P.S. INC)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social principal es: 1) instalación y conformación de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 8 de marzo de 2023 Hora: 16:38:25**

Recibo No. AA23543175

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2354317521417

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

centros de respuesta; 2) adecuación de bodegas para equipos de respuesta a emergencias en tierra, marítimos y fluviales; 3) servicio para asegurar la protección ambiental y controles operativos permanentes de las bocatomas en los ríos y otros cuerpos de agua; 4) acordonamiento de botes y buque-tanques, y otros tipos de artefactos navales con barreras de contención para derrames de hidrocarburo durante la operación de transferencia de carga; 5) prestación de servicios marítimos, para la atención de emergencias (primera y segunda respuesta) a eventos ambientales por derrame de hidrocarburos, asociados con la operación de transporte, transferencia de carga y/o combustible, que se puedan presentar en tierra y en los puertos y terminales marítimos y fluviales a nivel nacional, para la conservación, preservación y protección del medio marino, fluvial y terrestre y el medio ambiente en general, y la utilización, protección y preservación de los litorales, 6) la operación y mantenimiento de equipos para atención de emergencias continentales, fluviales, terrestres en carretera e instalaciones portuarias, marítimas y fluviales; 7) prestar el servicio como operador portuario en los puertos y terminales marítimos y fluviales a nivel nacional, así como la utilización de las instalaciones portuarias, pudiendo realizar entre otras las siguientes actividades: gestión y desarrollo de actividades de prevención del riesgo, atención de emergencias y contingencias por derrame de hidrocarburo y sustancias nocivas, y servicios de lancha y otros artefactos navales o vehículos terrestres, fluviales o marítimos; 8) desarrollar negocios de prestación de servicios suministros, manufactura y venta de equipos y asesorías técnicas en todos los aspectos relacionados con la protección del medio ambiente, a nivel mundial; 9) comercialización de productos para control de derrames de petróleo; manufactura de tanques de almacenamiento temporal, barreras de contención de derrames de petróleo y sistemas de control, recuperación y recobro mediante dispositivos de desnatado; comercialización de equipos para el control integral de derrames de hidrocarburos y las labores ambientales operacionales para su uso en hidrocarburos, salmueras y sustancias nocivas. 10) suministro y comercialización de mangueras submarinas y flotantes en todos sus tipos y especificaciones usadas para transferencia de hidrocarburo; suministro, comercialización, cálculo e instalación de sistemas de control de derrames y de sistemas de control de riesgos operacionales e industriales para facilidades petroleras, taladros de perforación, equipos de varilleo y workover y en general instalaciones de perforación, mantenimiento y servicio a pozos de petróleo, gas e

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de marzo de 2023 Hora: 16:38:25

Recibo No. AA23543175

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2354317521417

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

hidrocarburos no convencionales. 11) consultoría ambiental y en planes de contingencia y emergencia, atención y respuesta ante emergencias y contingencias originadas por derrames y contención de hidrocarburos en operaciones de perforación y reacondicionamiento de pozos, biorremediación de residuos contaminados con hidrocarburos, cierre de piscinas y recuperación de áreas contaminadas; 12) impartir capacitación, formación y entrenamiento de carácter no formal en respuesta a emergencias por incendios, derrame de hidrocarburos costa adentro (near shore) y costa afuera (off shore), calamidades conexas, primeros auxilios básicos y avanzados, trabajos con energías peligrosas, rescate en todas sus modalidades e incidentes con materiales peligrosos, así como temarios especializados para la atención de emergencias industriales; 13) certificación de asistencia a los diferentes temarios de capacitación, por medio de afianzas con centros académicos, instituciones de educación formal y no formal, así como por certificaciones otorgadas por medio de convenios o alianzas institucionales con organizaciones gubernamentales o privadas; 14) servicios de capacitación especializada en la formación de brigadistas para la atención de emergencias y formación especializada en trabajo seguro en alturas; 15) suministro, administración y comercialización de soluciones informáticas orientadas a la gestión del riesgo, control ambiental, atención de emergencias, conformación de sistemas comando de incidentes; 16) tratamiento y disposición final de residuos en general y en particular de los sólidos y líquidos generados durante la planificación y/o ejecución de proyectos industriales; 17) tratamiento y disposición final de los desechos y residuos de la industria general y especialmente los de carácter sólido y líquido; 18) venta de productos y servicios para la industria petrolera tales como: análisis fisicoquímicos, orgánicos, inorgánicos y bacteriólogos de residuos y desechos; 19) recuperación de aceites en residuos de perforación, workover, producción y sistemas de tratamiento de aguas aceitosas tratamiento y disposición final de cortes impregnados con lodo base agua y base aceite, separación de fases fluidas y sólidas, biorremediación tipo land-farming; 20) remoción y disposición final de solidas suspendidos, tratamiento de residuos mediante métodos, mecánicos y fisicoquímicos entre otros. Elaboración, procesamiento, aplicación, importación y comercialización de productos químicos y surfactantes químicos sintéticos o naturales para las industrias petrolera, química, minera, energética y, en general, todas las que guarden relación con el objeto social, así como el manejo de tecnologías, nanotecnología y aditivos para la recuperación mejorada

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de marzo de 2023 Hora: 16:38:25

Recibo No. AA23543175

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2354317521417

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de hidrocarburos. 21) tratamiento residuos de aguas de sentinas; 22) estudios hidrográficos; 23) estudios geofísicas; 24) estudios meteomarineros con énfasis en impactos ambientales, resonancias de campo, monitoreo acuático, descripción de ecosistemas y su estado, monitoreo en tiempo real de pruebas fisicoquímicas, mapa biológico, estudios hidrodinámicos, clima marino, costas dinámicas; 25) inspección y tomas de imágenes con énfasis en: cables y líneas, plataformas marinas y offshore, inspección de facilidades acuáticas, búsqueda arqueológica, servicios ROV; 26) toma de muestras y análisis en laboratorio de estudios fisicoquímicos en agua marina, estudios fisicoquímicos de sedimentos marinos, estudios de flora y fauna marina; 27) prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo; 28) Suministros y servicios al sector marítimo de recepción, almacenamiento, tratamiento y/o disposición de residuos y demás desechos derivados de actividades marítimas; 29) Prevención y respuesta al sector marítimo; 30) Consultorías y asesorías marítimas; 31) fabricación, reparación y mantenimiento, alquiler, venta de equipos y repuestos al sector marino. La empresa se dedicará también a realizar interventorías, estudios de impacto ambiental, planes de manejo ambiental, auditorías ambientales, asistencia técnica sobre proyectos o contratos relacionados con el medio ambiente, en cualquiera de sus etapas, así como ejecutar cualquier actividad de seguimiento especializado en el área ambiental. Igualmente, la sociedad podrá desarrollar la explotación minera de cielo abierto y de socavón. En desarrollo o incremento de su objeto social, la sociedad podrá ocuparse válidamente en los siguientes actos y contratos: a) compra, venta y limitación al dominio de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, muebles y enseres; b) la importación, exportación, compra, venta, y distribución de toda clase de productos, maquinaria, equipos útiles, partes elementos y enseres utilizados o utilizables en el giro ordinario de sus actividades; c) recibir dinero en mutuo con o sin interés y con garantía hipotecaria de sus bienes inmuebles o con pignoración de sus bienes muebles; d) abrir, manejar y clausurar cuentas corrientes en los bancos comerciales sean casas principales o agencias; e) girar, endosar, aceptar, tener, protestar, avalar, pagar y negociar, toda clase de títulos valores, así como tenerlos pagarlos, cobrarlos, negociarlos y protestarlos; f) importar, exportar toda clase de maquinaria, implementos, materias primas piezas, panes o repuestos de cualesquiera especie o naturaleza; g) fusionarse con otra u otras compañías; h) ejercer la representación o agencia de personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o aquellos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de marzo de 2023 Hora: 16:38:25

Recibo No. AA23543175

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2354317521417

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

que se relacionen directamente con su objeto; i) hacer en cualquier parte, sea en nombre propio o por cuenta de terceros, en participación con ellos toda clase de operaciones y ejecutar toda clase de actos y contratos, bien sean industriales, comerciales o financieros siempre que sean necesarios y benéficos para el logro de los fines que desarrolla y que de una manera directa se relacionen con su objeto social; j) Garantizar o avalar operaciones de terceros; k) en general desarrollar, impulsar o incrementar cualquier otra actividad lícita que tienda al mejor logro de su objeto social. Parágrafo: se entenderán incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y de la actividad de la sociedad. Así mismo la sociedad podrá realizar cualquier otra actividad lícita en el exterior y en Colombia.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$500.000.000,00
No. de acciones : 500.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$500.000.000,00
No. de acciones : 500.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$500.000.000,00
No. de acciones : 500.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Presidente. La sociedad contará con un presidente, el cual asumirá las funciones de administración y la representación legal de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de marzo de 2023 Hora: 16:38:25

Recibo No. AA23543175

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2354317521417

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

misma. El presidente será elegido por la asamblea de accionistas. Suplentes. El presidente contará con dos suplentes que se llamarán primer y segundo suplente, quienes le reemplazarán en caso de ausencias temporales, accidentales o absolutas, los cuales serán elegidos por la asamblea de accionistas, y quienes tendrán las mismas facultades establecidas en los estatutos para el presidente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Presidente tendrá como funciones además de las de los actos de disposición y administración concernientes al giro ordinario de los negocios de la sociedad, son atribuciones del presidente: - Realizar todos aquellos actos que sean necesarios, relacionados con la representación legal, judicial y administrativa, con poderes suficientes para representar a la compañía ante autoridades u entidades nacionales, departamentales, distritales y municipales, ya sean éstas judiciales, administrativas o de policía, así como ante cualquier persona natural o jurídica o empresa respecto de cualquier cuestión que pueda surgir del desarrollo de las actividades de la sociedad. - Ejecutar las decisiones de la asamblea de accionistas y convocarla cuando así lo requieran los intereses de la compañía. - Crear agencias, sucursales y/o filiales. - Celebrar y ejecutar actos o contratos comprendidos dentro del objeto social hasta por una cuantía de quince mil salarios mínimos mensuales legales vigentes. - Suscribir a nombre de la sociedad todo tipo de contratos, civiles, comerciales, administrativos, laborales, y en especial contratos de compraventa, opción de compraventa, promesas de compraventa, arrendamiento, comodato, suministro, usufructo, leasing, fiducia, constituir encargos fiduciarios, contratos civiles de obra, y en general todos aquellos relacionados con el objeto hasta por una cuantía de quince mil (15.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes. - Aprobar autorizar y ejecutar toda operación de mutuo o adquisición o enajenación de bienes o contratación de créditos bancarios particulares o con entidades financieras y en general toda operación comercial directamente relacionada con el objeto hasta por una cuantía de quince mil salarios mínimos mensuales legales vigentes. - Custodiar los bienes sociales. - Informar cada seis meses a la asamblea de accionistas acerca de los negocios ejecutados o que deban o puedan ejecutar. - Rendir los informes respectivos y presentarlos a la asamblea de accionistas. - Presentar a la asamblea de accionistas en tiempo oportuno, los estados financieros de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de marzo de 2023 Hora: 16:38:25

Recibo No. AA23543175

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2354317521417

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

propósito general individuales y consolidados cuando sea del caso, cortados al fin de ejercicio junto con los documentos que señale la ley - otorgar poderes generales y especiales necesarios y apropiados para representar y defenderlos intereses de la sociedad ya sea administrativa, judicial o extrajudicialmente. - Nombrar y remover al administrador y a los empleados de la sociedad que no sean de la competencia de la asamblea de accionistas y fijarles su remuneración. - Cumplir con las demás funciones que se requieran para el normal desarrollo del objeto social de la compañía así como las demás que le asigne la asamblea de accionistas, los estatutos y la ley. Limitaciones exclusivas para los suplentes: Celebrar actos y contratos hasta por ocho mil (8.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 189 del 14 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2022 con el No. 02804102 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Luis Guillermo Peña Diaz	C.C. No. 19238054

Por Acta No. 193 del 1 de diciembre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de diciembre de 2022 con el No. 02906374 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del Representante Legal.	Alejandro Herrera Baez	C.C. No. 1000148715

Por Acta No. 187 del 14 de febrero de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de febrero de 2022 con el No. 02795093 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de marzo de 2023 Hora: 16:38:25

Recibo No. AA23543175

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2354317521417

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Presidente	Matilde Del Herrera	Diaz De C.C. No. 20098836

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 144 del 11 de marzo de 2011, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de junio de 2011 con el No. 01488435 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Hector Ramirez Cadena	C.C. No. 17152882 T.P. No. 5019t

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Lida Bernal Ramirez	C.C. No. 51763644 T.P. No. 44596t

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0003590 del 20 de diciembre de 2002 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	00863096 del 23 de enero de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0000586 del 10 de marzo de 2003 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	00873501 del 2 de abril de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0003620 del 19 de noviembre de 2004 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	00964147 del 26 de noviembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0003606 del 22 de noviembre de 2006 de la Notaría 33	01093022 del 29 de noviembre de 2006 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de marzo de 2023 Hora: 16:38:25

Recibo No. AA23543175

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2354317521417

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Bogotá D.C.

E. P. No. 3841 del 30 de diciembre de 2008 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01268673 del 16 de enero de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1576 del 16 de junio de 2009 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01307784 del 25 de junio de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1404 del 22 de junio de 2010 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01395702 del 1 de julio de 2010 del Libro IX
E. P. No. 1000 del 29 de abril de 2011 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01477873 del 11 de mayo de 2011 del Libro IX
E. P. No. 921 del 14 de junio de 2013 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	01751300 del 25 de julio de 2013 del Libro IX
Acta No. 158 del 15 de mayo de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01835560 del 16 de mayo de 2014 del Libro IX
Acta No. 167 del 27 de febrero de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02309260 del 7 de marzo de 2018 del Libro IX
Acta No. 169 del 1 de octubre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02382741 del 4 de octubre de 2018 del Libro IX
Acta No. 169 del 1 de diciembre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02412292 del 10 de enero de 2019 del Libro IX
Acta No. 172 del 19 de julio de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02489105 del 23 de julio de 2019 del Libro IX
Acta No. 173 del 1 de agosto de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02493600 del 5 de agosto de 2019 del Libro IX
Acta No. 179 del 16 de septiembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02617824 del 22 de septiembre de 2020 del Libro IX
Acta No. 180 del 9 de octubre de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02625976 del 16 de octubre de 2020 del Libro IX
Acta No. 183 del 28 de junio de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02720725 del 2 de julio de 2021 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 19 de abril de 2022 de Representante Legal, inscrito el 21 de abril de 2022 bajo el número R1984795 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de control por parte

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de marzo de 2023 Hora: 16:38:25

Recibo No. AA23543175

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2354317521417

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la sociedad matriz: VARICHEM DE COLOMBIA G ENVIRONMENTAL PROTECCION SERVICE S.A.S. (G.E.P.S. INC), respecto de las siguientes sociedades

subordinadas:

- SOLERA GESTION DE RESIDUOS S.A.S.

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 3900 (Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos) 4923 (Transporte de carga por carretera) 7112 (Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Fecha de configuración de la situación de control : 2021-12-22

- VARICHEM OFFSHORE SERVICES S.A.S

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 7112 (Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica) 5210 (Almacenamiento y depósito)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Fecha de configuración de la situación de control : 2019-05-31

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de marzo de 2023 Hora: 16:38:25
Recibo No. AA23543175
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2354317521417

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 0910
Otras actividades Código CIIU: 8560

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 22.307.789.208

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 21 de febrero de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 6 de diciembre de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de marzo de 2023 Hora: 16:38:25

Recibo No. AA23543175

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2354317521417

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

**Anexo 01 - Poder Accion de Grupo - 50001 23 33 000 2013
00366 00**

2 mensajes

Cristian Marcelo Gutierrez Gallego
<marcelo.gutierrez.gallego@gmail.com>

17 de abril de
2023, 8:44

Para: sales@varichem.com, Guillermo Peña <contabilidad@varichem.com>

Buenos días. por medio del presente remito documento de la referencia para Por favor regresar firmado por este medio

--

Cordialmente,



CRISTIAN MARCELO GUTIÉRREZ GALLEGO

Abogado

Universidad de Caldas



NOTA DE CONFIDENCIALIDAD. El contenido de este mensaje, incluidos todos los archivos adjuntos, es información privilegiada, confidencial o protegida por las leyes. Si usted no es el destinatario real del mismo, por favor informe de ello a quien lo envía y destrúyalo en forma inmediata. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus; en consecuencia, el remitente de éste, no se hace responsable por la presencia en él o en sus anexos de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario. Gracias por su atención.

CONFIDENTIAL NOTE. This communication including all attachments contains information that is private, confidential, privileged or copyrighted under law. If you have received this communication in error; please notify the sender immediately, delete this communication from all data storage devices and destroy all hard copies.; accordingly, the sender is not liable for the presence of any virus in attachments that causes or may cause damage to the recipient's equipment or software. Thank you.

 **Anexo 01 - Poder Accion de Grupo - 50001 23 33 000 2013 00366 00.pdf**
436K

Sales Varichem <sales@varichem.com>

17 de abril de 2023, 8:55

Para: Cristian Marcelo Gutierrez Gallego <marcelo.gutierrez.gallego@gmail.com>, Luis Guillermo Peña Diaz <contabilidad@varichem.com>

Buenos días

Acuso recibido y remito documento debidamente firmado

Cordialmente;

VARICHEM DE COLOMBIA G ENVIRONMENTAL PROTECCION SERVICE S.A.S.
(G.E.P.S. INC.)

[El texto citado está oculto]

 **Anexo 01 - Poder Accion de Grupo - 50001 23 33 000 2013 00366 00.pdf**
436K